Bogotá D.C., 13 de marzo de 2026

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Proceso SASI No. 002-035-2026
Asunto: Respuesta a solicitud de discriminación de precios – Subasta inversa

Respetados señores:

Yo, **HERNAN CAMILO AGUDELO CABALLERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.975.301 de Bogotá D.C., actuando en calidad de representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL UT COFFEE LYT**, participante dentro del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI No. 002-035-2026, cuyo objeto es el "Suministro de materia prima de café para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares", me permito dar respuesta a la solicitud realizada a través de la plataforma SECOP II respecto de la discriminación del precio del lance ganador.

De acuerdo con el resultado de la subasta inversa realizada dentro del proceso, la Unión Temporal UT COFFEE LYT presentó el mejor lance con un valor unitario de **$26.190 COP**, aplicando un porcentaje de descuento aproximado del 15,48 % respecto del valor inicial de subasta.

En atención a lo solicitado, se presenta la siguiente discriminación del precio:

Ítem	Producto / Unidad de medida	Valor (antes de impuestos)	Impuestos y gravámenes aplicables	Valor total con impuestos
1	**Producto:** CAFÉ GRANO VERDE - CONSUMO TIPO II 70% X 62,5 KG **u/m:** KILOGRAMO	$26.190 COP	IVA 0%	$26.190 COP

El valor anteriormente indicado corresponde al **precio unitario (KILO) resultante del último lance realizado durante la subasta inversa**, aplicado sobre el valor inicial establecido para el proceso. La presente información se remite en cumplimiento de lo solicitado por la entidad dentro del proceso contractual.

Cordialmente.

HERNAN CAMILO AGUDELO CABALLERO
C.C. 1.022.975.301 de Bogotá
Representante Legal Principal de la UT
UT COFFEE LYT